

FEMINISMO es el reconocimiento en la ley escrita de todos los derechos que integran la personalidad humana, según el derecho natural.

Directora-fundadora: CELSIA REGIS

APARTADO 613. — TLE. 54-1-83.

Las columnas de este periódico están siempre abiertas a toda mujer para la defensa de sus sagrados derechos.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de Oriente, 2. — Madrid.

Sábado 20 de octubre de 1928.

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Por Isabel la Católica

UNAS RUINAS Y UN ALTAR

EL ALMA DE ISABEL LA CATÓLICA Y EL ANHELO DE LAS MUJERES MEDINENSES

V

Miguel de Zárrega ha publicado en A B C dos artículos más sobre Isabel la Católica. El primero apareció el día 12 de este mes y lleva los epígrafes «En el Castillo de la Mota», «El Alma de Isabel». El segundo se publicó el día 13 y se titula: «El anhelo de las mujeres medinenses», «Un altar para Isabel la Católica».

Transcribo íntegros los dos artículos para que lo conozcan aquellas de nuestras lectoras que no lean el mencionado periódico.

«Una simple crónica sobre las ruinas del famoso castillo medinense—dice Zárrega en su primer artículo—, donde vivió y murió la más gloriosa de las Reinas, ¡la Católica, madrina de todo un Nuevo Mundo! bastó para que desde aquel rincón augusto se invitase al cronista a visitarlo, en espera de que sus impresiones al asomarse a estas columnas, altísimas atalayas del poder periodístico, sacudiesen la pecadora apatía de quienes deben velar porque las páginas de piedra de los monumentos fundamentales de la Historia patria no vayan a perderse, deshechas y casi ilegibles ya, como hojas inútiles de un libro que no vale la pena ni de que se abra en busca de un recuerdo grato.

El alcalde y los concejales del ayuntamiento de Medina, sus jueces y demás autoridades civiles, sus párrocos, sus más caracterizados representantes de las fuerzas vivas, sus intelectuales, cuantos allí se sienten orgullosos, con bien legítimo orgullo de encarnar las aspiraciones espirituales de aquel pueblo egregio, acudieron a acompañar al periodista, deseosos de mostrarle lo que aún queda de la vetusta fortaleza-palacio de la Mota. Y a los postres de un banquete ineludible, en el que por brindis no hubo más que frases de reconocimiento para A B C y para su director, cuya copiosa obra patriótica constantemente reper-

cute en toda España, hacia el castillo fuimos. Un castillo del que apenas quedan sus torres que se desmoronan, sus recintos casi derrumbados, sus adarves desiertos.

Alcalde hubo en otro tiempo, ¡Dios le perdone!, que hasta ayudó a deruir el castillo ancestral—asilo entonces de vagabundos y nido de grajos—, regalando sus ladrillos a quienes les quisieran: no tenían más que arrancarlos de los muros... Otro, poco después, los anunció en pública subasta por un despreciable puñado de pesetas.

Por fortuna, aquellos malos patriotas, muy contados y sin fuerza para que les secundasen, no pudieron consumar su crimen, y otros hombres de más elevado espíritu les sucedieron logrando pronto que el castillo se declarase monumento nacional, y que, aunque de tarde en tarde, alguna cantidad se consignara para restaurarlo. (Ultimamente, gracias al ministro de Instrucción pública, señor Callejo, se concedieron 25.000 pesetas con tal fin.)

¿Qué recuerdos evocan estas ruinas de un castillo que en nuestra Historia se destacó durante más de tres centurias? Por sus estancias pasaron Alfonso VI, Alfonso VIII, Sancho IV (cuando éste ayuntó todos los prelados de la su tierra e pidióles que le diesen servicio y ayuda para ir a cercar a Algeciras), doña María de Molina y su corte—asombrada ante aquel gran cripsy del sol en guisa que se tornó en día en noche—, Fernando IV, el mal hijo, doña Blanca, la triste; Pedro I, que hizo matar en la siesta al adelantado mayor Pedro Ruiz Villegas y a Sancho Ruiz de Rojas... Más tarde, Juan II, Enrique IV, los Reyes Católicos... Llegó entonces el Castillo a su máximo esplendor. Fué Palacio Real y fué cárcel. En sus calabozos estuvieron encerrados: el adolescente duque de Calabria, hijo del Rey de Nápoles, hecho prisionero por el Gran Capitán; el cardenal César Borgia, hijo del Papa Alejandro VI; Hernando Pizarro, don Fadrique don Antonio Alvarez de Toledo, pri-

mogénito y nieto, respectivamente, del célebre don Fernando, duque de Alba; el conde de Aranda, Juan de Lanuza, Rodrigo Calderón...

Y sobre todas esas sombras, el alma pura y cristiana de Isabel I, que entre aquellos muros dictó el más tierno y más sublime de los testamentos de la realeza, exhalando allí su último suspiro para elevarse al Cielo.

Poco tiempo después, la desventurada doña Juana, torturada por los celos, enamorada hasta la locura de su Felipe el Hermoso, vagaba de recinto en recinto, llorando su pena con tan inmenso amargor, que hasta el agua dulce del foso del castillo se hizo amarga. Y fué al morir doña Juana cuando empezó el abandono de la Mota, que entonces se dispuso a deshacerse en polvo... Pero esto no será. El alma toda fe, de Isabel I, mucho más fuerte que el corazón, todo desencanto, de Juana la Loca, impidió—aun contra los intentos de los hombres—que el castillo medinense desmoronase. Sus ruinas se harán castillo otra vez, para honor de España.

Que el alma de Isabel la Católica no es sólo el alma de una ejemplar mujer que supo ser también ejemplar Reina: ¡es el alma de Castilla toda! Y Castilla—España—no puede olvidar que tiene una deuda imperiosa con su Isabel I: la de que en ese castillo se aice el primer altar, cuando la santificaron...

«Las muy nobles mujeres de Medina del Campo, ¡todas!, desde la más encumbrada a la más humilde, se apresuraron a responder, con tanta espontaneidad como delicadeza, a la espiritual iniciativa de su compatriota la benemérita dama doña Mercedes Sáinz de Vicuña de Caimi Garmendia, que, abogando por la restauración del histórico castillo de la Mota, donde vivió y murió nuestra Isabel I, pidió a la vez adhesiones para solicitar del Vaticano la beatificación y canonización de aquella Reina, ya proclamada la Católica, cuyo trono, santificándola anticipadamente, se hizo altar a los ojos del mundo.

Más de 3.000 firmas—en lujoso álbum, cada una de cuyas (Continúa en la primera columna de la tercera página)

La inmodestia de la Mujer en el vestir

UNA IMPORTANTE EXHORTACION PASTORAL DEL ARZOBISPO DE VALLADOLID

Días pasados transcribimos de «El Debate» un comentario que el mencionado periódico publicó sobre una circular del señor Arzobispo de Valladolid sobre la inmodestia de la mujer en el vestir.

Hoy, habiéndonos facilitado un amigo la circular, la publicamos íntegra, por el gran valor moral que encierra para nosotras.

La circular dice así:

«Exhortación Pastoral sobre la inmodestia de la mujer en el vestir.

«Nos el Doctor don Remigio Gandásegui y Gorrochategui, por la gracia de Dios y la Santa Sede, Arzobispo de Valladolid.

«A nuestro venerable clero y pueblo fiel.

A tal extremo ha llegado, venerables Hermanos y amadísimos Hijos nuestros, la desprecupación moral de la mujer en el vestir, que puede asegurarse, sin temor a exageración de ningún género, que con ella acusa un olvido total, un desprecio completo de la modestia, del recato y de la honestidad, cualidades todas que constituyen el ornato más preciado de la mujer y pesan como un deber sagrado sobre la conciencia de todo cristiano, pero de modo especial sobre la del sexo femenino.

Por atrevido que parezca nuestro aserto, no necesitamos por desgracia, probar su verdad, porque la mujer misma se encarga de hacerla demasiado evidente ostentando, con ufania propia de una elevada y noble función, su torpe y escandalosa desnudez por calles y plazas, por salones y paseos, sin que tenga reparo alguno en llevarla también a la casa de Dios, ante el Santo de los Santos, con la insana pretensión de unir su vida mundana con la vida celestial del Cordero inmaculado en el augusto Sacramento del altar.

Niñas y jóvenes, solteras y casadas, adolescentes y de edad ya proveya, no saben resistir las seducciones de Satán, que ha encontrado en ellas dócil instrumento para proclamar el

reinado de la carne, el triunfo de la concupiscencia, el predominio de la materia y la brillante apoteosis del pecado, que mina por su base el reinado de Juscristo, nuestro Señor.

Esta conducta de la mujer católica no encuentra la menor justificación ante la razón ni ante la fe, y, por eso mismo, reviste inusitada gravedad, porque, en su morboso afán de sostener a todo trance y con el mayor empeño lo que la vanidad le inspira, pero la moral condena, no ha tenido escrúpulo alguno en pasar por alto lo más elevado y respetable que existe en la Iglesia católica, la suprema autoridad de ella encarnada en el Romano Pontífice, Juez Maestro inapelable de la fe y de la moral, de la doctrina y de las costumbres.

Porque nadie ignora, y lo aseveramos con profunda pena, que la mujer ha opuesto una pertinaz resistencia, tan impropia de su carácter, delicadeza y sentimiento, una desobediencia formal, un desdén, que pretende ser genial desprecupación y resulta vulgar ofensa, a las repetidas exhortaciones y enseñanzas del Padre común de los fieles, que no ha omitido medio alguno, inspirado por su entrañable solicitud Pastoral, desde la suave y cariñosa amonestación hasta la frase enérgica y significativa, para despertar el corazón de la mujer a la voz de un deber tan elemental como el de la modestia y honestidad cristianas en el vestir, y separarla del camino que la lleva a su perdición y ruina, en la cual arrastra consigo a la familia y a la sociedad, de las cuales viene a ser la mujer un elemento cuya influencia eficaz y decisiva nadie puede negar.

Esta actitud de todo punto inexplicable, digna de toda reprobación, precisamente por tratarse de la mujer católica, que con gran acierto y justicia se complace en poner esta cualidad sobre todas las demás que la adornan, hace resaltar más el contraste que ofrece la necia docilidad, la servil sumisión, el fervoroso acatamiento, la alegre y entusiasta adhesión de la mujer a los caprichos, a

LA VOZ DE LA MUJER

PERIODICO FEMINISTA
De progreso social, de cultura y orientación profesional de la mujer.
Redacción y Administración:

PLAZA DE ORIENTE, 2.— Madrid
TELEFONO 54-1-83

APARTADO DE CORREOS 613,
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID

Trimestre..... 2'75 ptas.
Semestre..... 5'00 »
Un año..... 9'00 »

PROVINCIAS

Trimestre..... 3'00 ptas.
Semestre..... 5'50 »
Un año..... 10'00 »

EXTRANJERO

Semestre..... 10 ptas.
Un año..... 18 »

(Para Madrid y provincias no se hacen suscripciones por menos de tres meses; para el extranjero por menos de seis)

NUMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

25 ejemplares.....1'75 ptas.

SE PUBLICA MIERCOLES Y SABADOS

PRECIOS DE ANUNCIOS

POR PAGINAS

Página entera... 100 pesetas por inserción.
Media página... 60 —
Cuarto de página... 35 —
Octavo de página... 20 —

POR LINEAS

Lineas del cuerpo ocho... 30 céntimos.
Idem del cuerpo diez... 20 —

POR PALABRAS (SECCION ECONOMICA)

Diez palabras del cuerpo ocho... 60 céntimos.
Cada palabra más, 5 céntimos.

POR CENTIMETROS

Del cuerpo ocho, 60 céntimos el centímetro.
Idem del diez... 50 —

Comunicados, artículos de información industrial con grabados en el texto, etc etc, a precios convencionales.

SITIOS EN QUE SE VENDE
LA VOZ DE LA MUJER

EN MADRID

Calle San Bernardo esquina a la de Reyes (puesto de periódicos en el Ministerio de Gracia y Justicia).

Calle de Alcalá (quiosco en frente de las Calatravas).

Quiosco el Fénix en frente de la Gran Vía.

Quiosco en frente del teatro Apolo.

Quiosco de la plaza del Rey (calle del Barquillo).

Idem en la Glorieta de Atocha en frente del Hotel Nacional.

Calle Espoz y Mina, esquina a la de la Cruz.

Si por extravío en Correos algún suscriptor dejara de recibir algún número puede pedirlo a nuestra Administración, para remitirle de nuevo.

las imposiciones y cálculos de un modisto, de una actriz o de una elegante mundana, que las manejan como juguetes al servicio de su propio interés, haciéndoles la ofensa de juzgar que, arrastradas por la vanidad pueril y primitiva de ostentar algunos trapos y colorines, todos ellos cortos cuanto más cortos mejor, como los de los bárbaros y salvajes, ponen la suprema esperanza de la vida en la moda, en el figurín, en el traje, en ser maniquies que pregonan, no la gloria de Dios, ni siquiera la propia excelencia, ni tampoco la grandeza de una virtud o cualidad excelsa, sino la idea interesada y los planes utilitarios del artifice profesional, los cuales también los pasean por las calles de Londres y París otras maniquies, encargadas de pregonar la mercancía, según aparecen tantas veces en las fotografías de nuestras revistas ilustradas.

Jamás haremos a la mujer la injusticia de suponerla en plano tan bajo, indigno y deshonoroso como el que le designan sus amos y tiranos, los modistos; pues harto conocemos las buenas prendas que la adornan y los sentimientos que la enaltecen, lo cual precisamente nos ha movido a dirigirla el presente aviso, impregnado del más puro e intenso amor paternal, que se traduce en disposiciones encaminadas a romper la vergonzosa amarra que impide a la mujer caminar airosoamente por la senda de la perfección cristiana, que es el principio único e indispensable de su felicidad.

(Continuará)

La publicidad femenina de LA VOZ DE LA MUJER interesa extraordinariamente por ser la más eficaz y conveniente y el periódico que la mujer lee con más preferencia y atención.

El Derecho positivo de la Mujer

DE LA MUJER CASADA

DERECHO CIVIL

Del dominio, administración, usufructo y enajenación de la dote

CVIII

Art. 1.357. «El marido, es administrador y usufructuario de los bienes que constituyen la dote inestimada, con los derechos y obligaciones anexos al administración y al usufructo, salvas las modificaciones expresadas en los artículos siguientes»: (I)

Art. 1.358. «El marido no está obligado a prestar la fianza de los usufructuarios comunes; pero si a inscribir en el Registro, si no lo estuvieren, a nombre de la mujer y en calidad de dote inestimada, todos los bienes inmuebles y derechos reales que reciba en tal concepto, y a constituir hipoteca especial suficiente para responder de la gestión, usufructo y restitución de los bienes muebles.» (II)

Art. 1.359. «No obstante lo dispuesto en los dos artículos an-

(I) Los productos de la dote y los demás bienes no pueden aplicarse a pagar las deudas contraídas solamente por el marido, sino únicamente para atender a las cargas y necesidades del matrimonio, entre las que se cuentan el sostenimiento en juicio de un derecho, por interés que resulta a ambos cónyuges. (Sentencia del Tribunal Supremo de 27 de Septiembre de 1856, y del 23 de Abril de 1866.) Y posteriormente declaró también el mismo tribunal ser doctrina legal repetidamente sancionada por él, que los derechos que sobre los frutos o rentas de los bienes dotales y parafernales concede la ley al marido... Se entienden subordinados a la preferente obligación de atender con ellos a las cargas del matrimonio y que no pueden considerarse como tales las obras que hace el marido para mejorar sus bienes propios. (Sentencia del 26 de febrero y 20 de junio de 1879.)

(II) La ley hipotecaria en su artículo 1.608, establece hipoteca legal sobre los bienes del marido a favor de la mujer por la dote que ante notario le fuere entregado, así como para las arras o donaciones que los maridos ofrecieron dentro de la ley, por los bienes parafernales y por los demás que aporte la mujer al matrimonio, siempre que se entreguen ante notario.

teriores, el marido que reciba en dote estimada o inestimada efectos públicos, valores cotejables o bienes fungibles y no los hubiese asegurado con hipoteca, podrá sin embargo, substituirlos con otros equivalentes, con consentimiento de la mujer; si fuere mayor, y con el de las personas a que se refiere el art. 1.352 si fuere menor.»

«También podrá enajenarlos con consentimiento de la mujer, y en su caso de las personas antes enunciadas, a condición de invertir su importe en otros bienes, valores o derechos igualmente seguros.»

Art. 1.360. «La mujer conserva el dominio de los bienes que constituyen la dote inestimada y, por lo tanto, son también de ella el incremento o deterioro que tuvieran.

«El marido sólo es responsable del deterioro que por su culpa o negligencia sufran dichos bienes.»

Art. 1.361. «La mujer puede enajenar, gravar e hipotecar los bienes de la dote inestimada si fuere mayor de edad, con licencia de su marido, y si fuere menor, con licencia judicial e intervención de las personas señaladas en el art. 1.352.

«Si los enajenare, tendrá el marido obligación de constituir hipoteca del mismo modo y con iguales condiciones que respecto a los bienes de la dote estimada.»

Art. 1.362. «Los bienes de la dote inestimada responden de los gastos diarios usuales de la familia causados por la mujer o de su orden bajo la tolerancia del marido; pero en este caso deberá hacerse previamente exclusión de los bienes gananciales y de los del marido.»

Art. 1.363. «El marido no podrá dar en arrendamiento por más de seis años, sin el consentimiento de la mujer, bienes inmuebles de la dote inestimada.

En todo caso se tendrá por nula la anticipación de rentas o alquileres hecho por el marido por más de tres años.»

«Cuando los cónyuges hubiesen pactado que no regiría entre ellos la sociedad de gananciales sin expresar las reglas por que hayan de regirse sus bienes, o si la mujer o sus herederos renunciasen a dicha sociedad, se observará lo dispuesto respecto de la administración, usufructo y restitución de la dote y lo que se preceptúa en orden a los gananciales, y percibirá el marido, cumpliendo las obligaciones que al tratar de esas materias se determinan, todos los

puntos que se reputarían gananciales en el caso de existir aquella sociedad.» (Art. 1.364.)

Según este artículo diferenciase la sociedad de gananciales del régimen de separación de bienes, en que por la primera se divide por mitad entre ambos cónyuges lo que hubiese ganado en el matrimonio, y por la segunda todo pertenece al marido, salvo siempre la obligación de devolver los bienes dotales.

Advertencia. Como la restitución de la dote no tiene lugar más que en las situaciones anormales del matrimonio, que estudiamos más adelante, allí pueden ver también nuestros lectores el articulado del Código civil referente a dicha materia.

LA CAMPAÑA CONTRA LA PORNOGRAFIA

Dada la atención que se concede a esta campaña en todo el mundo, registramos con gusto los casos principales que en varios países han sido reprimidos. En Nueva York han sido llevados por la policía a los tribunales el empresario y los intérpretes de una comedia inmoral, que la ley castiga con tres años de cárcel y 500 dólares de multa a los que escriban o representen obras teatrales obscenas. En Irlanda se crea una comisión de censura destinada a impedir la circulación de toda clase de obras inmorales. Ante ella podrán las asociaciones legalmente constituidas denunciar los libros o revistas que se consideren inmorales.

En Inglaterra, por orden del ministro del Interior, se ha secuestrado la edición completa de una novela por tratarse de un libro inmoral, hace tiempo que en Inglaterra tienen los empleados de Aduanas facultad de apoderarse de libros pornográficos cuando hacen la revisión de equipajes. En Holanda se ha llegado el caso de una compañía que representaba una revista (la que un crítico teatral juzgó inmoral), fué querrelado por el director de la compañía y los tribunales absolviéron libremente al citado crítico y han hecho pagar al denunciante todas las costas.

Corresponde al Estado como función muy suya una acción enérgica. Si cierran las casas de juego, si persiguen las ventas de tóxico y la corrupción de menores ¿por qué no se ha de impedir que se impriman o vendan libros obscenos? Es en la juventud cuando la razón no está madura, ni la personalidad formada y la sensibilidad más excitable, donde actúan con mayor daño.

El ministro de Instrucción pública de Bolivia, recordaba en una circular, que son los padres de familia, primero, los profesores, y los maestros después, quienes deben denunciar, por amor a la juventud, los libros venenosos y a quien los vende.

PROVEDOR DE LA CASA
MARIO HERRERO
SUCESOR DE
G. Rouire
CORTE INGLÉS
CARRETAS 14
SUCURSAL ALCALÁ 33 LAS CALATRAVAS
MADRID

(Continuación de la primera página)

páginas ostenta un dibujo de las ruinas de la famosa fortaleza—han expresado la emoción y el anhelo de las medinenses por que nuestra religión inmortalice el nombre de la Reina que llevó su vida por un immaculado camino de santidad. Este álbum ha sido enviado a la autora de tan patriótica iniciativa, como primera ofrenda de las innumerables que hasta ella han de llegar desde todos los rincones del solar hispano ¿Y cómo no habrían de figurar, junto a las españolas, las de sus hermanas de la América de abolengo español? Muchas fueron ya las que, apenas enteradas del místico proyecto, desde distintas Repúblicas hispanoamericanas cablegrafiaron adhiriéndose y anunciando la organización de las correspondientes juntas cooperadoras.

¿Y qué es lo que se pide, por el momento? Muy poco, pero muy justo: que se estudie la vida de Isabel I de Castilla, destacándose con el más respetuoso entusiasmo todos sus méritos, todas sus virtudes, todas sus obras de puro espíritu cristiano, y se abra el proceso de beatificación... La sola lectura del testamento de la Reina (*tan ordenado y maravilloso, que casi divino se puede decir*, según el comentario del cronista de aquella época, Hernando del Puigiar) impresiona y conmueve, como si por los labios que lo dictaron hablase ya una santa. A ella se debe nuestra unidad política y religiosa. Fué «compañera de los guerreros en sus campañas, tipo de valor, de entusiasmo y de caridad, que mereció el título de *Mater Castorum* y nadie puede disputarla su decisiva interven-

ción casi milagrosa, en apoyo de la magna empresa que había de darla un Nuevo Mundo que por ella y en su nombre fué cristiano. Con su esfuerzo soberano contribuyó a fundar una Patria robusta y respetada; con su protección premeditada a los estudiosos inauguró el Siglo de Oro de nuestra literatura... ¿Qué más pudo hacer para su gloria?

La comisión gestora del reconocimiento de los méritos de santificación de Isabel la Católica ha escuchado y alentadoras palabras de algunos prelados, y ellas permiten la esperanza de que muy pronto se pueda iniciar el proceso. ¿No fué beatificada Juana de Arco en 1909 y canonizada diez años después...? Si a Francia, por su heroína, se la concedió ese honor, tan merecido, ciertamente, ¿por qué, si para ello se ofrecen análogas razones, no se ha de otorgar el que, no ya solamente en España, ¡todo un mundo hecho católico por España!, está pidiendo desde lo más profundo de los corazones de todas sus mujeres?

El anhelo de las hijas de Medina del Campo, que ya empiezan a hacer suyo sus hermanas de otras tierras, no ha de dejar de oírse, y al Vaticano llegará en fervorosa explosión de fe...

Mientras, los hombres, más apegados a la tierra, seguirán laborando por defender las ruinas del castillo de la Mota—una de las aras más augustas de nuestra nación—y levantar sobre ellas un museo o un archivo de glorias de España.

El entusiasmo del ilustre escritor Miguel de Zárrega, por

la causa de Isabel la Católica merece plácemes, nosotras como mujeres se los prodigamos y mucho hemos de desear que la campaña emprendida en favor de la gran reina no se limite solo a llevarla a los altares sino hacerla resplandecer en todos sus méritos personales, desentrañando su labor piadosa, su obra de gobernante, su vida de hogar etc., poniendo el estudio de su figura ante los ojos de todos: los que la admiran sin conocerla bastante y los que la impugnan por sistema o por no haberla estudiado.

Menciona Zárrega el testamento de la reina, en su segundo artículo; ese testamento que Hernando de Pulgar califica de *tan ordenado y maravilloso, que casi de divino se puede decir*; testamento tan llevado y tan traído, cuanto menos comprendido por los que a diario impugnaban la guerra de Marruecos y la figura de Isabel. ¡El testamento! En él está la clave de la vida de la augusta castellana que hecha por tierra cuantas leyendas sobre ella se han forjado.

He aquí una opinión de un republicano que entresaco de un artículo publicado en «La Libertad» el día 30 de abril de 1926 y escrito en París por Rodrigo Soriano: «Ahi está, en la transparente vitrina el viejo «Testamento», el de Isabel la Católica, invocado a todas horas por los patrioterros, origen y cuna de la presente exaltación hispana de sangriento acceso retórico... Tal es el humilde sencillo «Testamento» de aquella reina plebeya, que Gracián en su «Crítica», retrata con firme trazo.... La pintura de Gracián hace incompatible a la excelsa reina, de la que se burlaba el Papa César, Alejan-

dro VI, el de Borgia, por su sencillez pastoril, con la soberana imperialista y militarista que quieren hoy pintarnos sus albaceas falsos...»

Como se ve, Rodrigo Soriano supone en la reina manse dumbre, deseos de concordia que no se han comprendido hasta última hora sobre el asunto africano.

CELSIA REGIS

FRANCIA

El «record» de la velocidad

París.—La señora Ynamina Jeunky ha batido el «record» de la velocidad.

«Corro en mi bólido ha dicho ella 204 kilómetros por hora porque me gusta laladear la emoción del peligro.»

La señora Jeunky cuenta en su historia deportista con las siguientes escalofrantes hazañas:

250 kilómetros por hora, sobre kilómetro lanzado, en Arpajou; 110 kilómetros por hora en carrera, en Gaillou; una victoria en 132 kilómetros, de media, en el circuito de cuatro horas, en Borgoña.

Es bastante, ¿verdad?

Una señorita ha sido nombrada subjeje de la oficina encargada de la aplicación de las leyes penales

La señorita Marcela Francois, empleada de la Prefectura de Policía de París, ha sido nombrada subjeje de la oficina encargada de la aplicación de las leyes penales referentes a la interdicción de residencia, a la liberación condicional, a la rehabilitación y el Patronato de niños delincuentes.

BRASIL

Una gobernadora

Brasil.—Para desempeñar el cargo de gobernador de la ciudad de San José de Lago ha sido nombrada la señora de Lorian.

DINAMARCA

Muerte de la ex emperatriz madre de Nicolás II

Copenhague, 13.—A las siete de la tarde de hoy, y en el castillo de Huidore, situado cerca de esta capital, ha fallecido la emperatriz viuda Dagmara de Rusia, madre del difunto zar Nicolás.

La emperatriz sufría desde hace tiempo una enfermedad, que se agravaba de día en día. La muerte sobrevino de pronto, después de haber pasado todo el día sin conocimiento.

En el momento de su muerte rodeaban al lecho de la emperatriz sus hijas las grandes duquesas Olga y Henia y demás familiares. La reina y el príncipe heredero de Dinamarca, que se encontraban fuera, llamados inmediatamente, no pudieron, sin embargo, llegar antes de que se produjera el fallecimiento.

ALEMANIA

Una profecía de la Emperatriz Augusta

Berlin 13.—En una carta de la Emperatriz Augusta, esposa del Emperador Guillermo I, dirigida a su hijo el malogrado Emperador Federico, vendida por 120 marcos en una subasta de autógrafos, pueden leerse estas palabras:

«Puede llegar el día en que los pueblos no ataquen a los representantes de los príncipes reinantes, sino a los mismos príncipes. Si llega en tus tiempos muéstrate digno, aceptando tu suerte con resignación y preparándote para ganarte la existencia en otra profesión que la de Rey.»

Lo que la anciana Emperatriz temió para su hijo ha ocurrido a su nieto.

AFGANITAN

Cargos públicos a las mujeres

Según ha declarado recientemente el soberano, todas las mujeres podrán aspirar a ocupar cargos públicos siempre que reúnan las condiciones que para ellos se exijan. Con este objeto, muchas jóvenes son enviadas a Turquía a fin de que reciban una educación moderna.

Folleto de LA VOZ DE LA MUJER (52)

Felipe IV y Sor María de Agreda

por

Joaquín Sánchez de Toca

(Estudio Crítico)

raciones contemporáneas, en las tinieblas de la duda. No tenían ninguna idea de ese espantoso vacío, que es ahora lo primero que ven nuestros hijos al despertar en la cuna; vacío que si el adolescente contempla de pronto con alegre sonrisa volteriana, como un nuevo horizonte que incita la curiosidad y presunción y todas las fantasías, los ensueños, las codicias y los optimismos poéticos o enfermizos de la juventud, muy luego se entreabre como siniestro abismo en el que naufragan miserablemente las más brillantes existencias entre las angustias de una negación universal que reniega y blasfema de todo, de las realidades de lo presente, como de las esperanzas en lo venidero, y hasta de su propio ser, pareciéndole ficción, desvarío o artificio de conveniencias sociales el honor, el deber, el afecto, la distinción entre el bien y el mal, entre la bestialidad grosera y el amor que se cobija en el santuario doméstico.

Nuestros mayores no conocían estos vértigos y tribulaciones terribles del espíritu. Dentro de su corazón y de

su entendimiento, las grandes fuerzas morales permanecían siempre en majestuoso equilibrio. Al entrar en la vida encontraban su camino trazado de antemano. Nada les inducía a ponerse en contradicción rebelde frente del Estado o de la Iglesia. Por el contrario, la Iglesia y la monarquía eran para ellos dos instituciones primordiales y protectoras en cuyo fecundo seno hallaban el refugio natural más seguro y los horizontes más amplios para el desenvolvimiento de las facultades de la actividad humana en todos los Estados y para la satisfacción de las aspiraciones más levantadas y más humildes. Dios y el rey, que de consuno produjeron a la patria, eran también las dos ideas madres con las cuales se habían formado los organismos y el sistema entero de nuestra vida práctica y de nuestra especulación científica. No los desalentaba ninguna incertidumbre para todo encontraban un norte fijo, y fortalecidos por la situación consoladora que descubrían para los apremios de la vida como para los problemas más trascendentales de la doctrina, lejos de esterilizar sus esfuerzos en las conjeturas de la duda, dejaban correr sus iniciativas por el cauce anchuroso y secular que se había formado en el seno de la patria a fin de recibir y arrastrar hacia un mismo fin todo el oleaje social.

Así por grandes que fueran los estragos de las pasiones y la tribulación y desconcierto de nuestra existencia patria, una fuerza superior prevalecía siempre en el fondo de la conciencia de nuestro pueblo. Esta fe religiosa y política, consuelo y alegría de las clases populares, descubría también al sabio con la reverberación de sus dogmas la luz que alumbraba el entendimiento para penetrar en el fondo de los misterios. Con ella principalmente se dominaban los apetitos desordenados, se enfrenaba a la

bestia humana y se neutralizaban los gérmenes de descomposición social. Por ella la voluntad se sentía arrastrada hacia la abnegación y el heroísmo; el hombre se desprendía más fácilmente de los rudes egoísmos para consagrarse al servicio de las grandes causas. Así, de esta nación, que los de fuera miraban como un pueblo de hidalgos y lazaretillos fanáticos en el amor divino y en los amores humanos, surgían ascetas, mártires y santos sublimes, guerreros y colonizadores heroicos, artistas incomparables, teólogos que, no sólo eran astros de primera magnitud en la órbita de las ciencias eclesiásticas, sino que, por la superioridad de sus concepciones y el vigor de sus controversias, imponían sus sentencias a legistas y políticos y parecían como el oráculo de toda labor intelectual ante propios y extraños. La Iglesia sobre todo, era la fuerza moral que con más energía amparaba nuestra existencia y preservaba aún de total ruina a esta patria que, perdida su supremacía en el mundo, caminaba también a fatal disolución, empobrecida y despoblada, exhausta de recursos y aborrecida por codiciosos y sagaces vecinos mucho después de haber dejado de ser temida por ellos; que tales odios son lo que les suele quedar por más tiempo en la hora de la decadencia a los que impusieron su imperio a los demás. Aunque sobre esto pueden dirigirse a nuestra patria, con mayor justicia aun que a la antigua Atenas, aquellas elocuentes palabras que Pericles dirigía a los suyos: «Ser aborrecido y odiado en la presente, fué siempre el destino de los que aspiraban a la dominación; pero quien incurra en estos odios por grandes causas, los ha de estimar como una gloria, de la que no reniegue jamás».

Para formarse cabal idea de lo que significaba la religión

(Continuará)

PARA OBSEQUIAR A NUESTROS VISITANTES

Ofrecer el té es entre nosotros una costumbre familiar; pero además constituye también uno de los ritos sociales. Y si bien es una costumbre generalizada, puede, desde cierto punto de vista, constituir un motivo de aprensión para ciertas dueñas de casa que no han cultivado tal práctica en el aspecto de las relaciones sociales.

Una señora educada en el campo, por ejemplo, necesita incorporarse a la vida de la ciudad, donde su esposo ocupa una posición destacada, se inquietará por los pequeños detalles, en los cuales ella creará, no sin motivo, no estar suficientemente iniciada.

Otra que ha residido siempre en el interior, en las provincias, llegará a la capital, y deseando introducir en las costumbres de su hogar la práctica del té, con el concurso de sus nuevas relaciones, se sentirá dominada por una inquietud embarazosa, temiendo no ser debidamente práctica en determinados pormenores que contribuyen a acreditar el concepto social de la dueña de casa.

Conviene, en primer término advertir a las que gustan de invitar a un té a sus amistades que se pueden evitar el lujo y la ostentación, sin menoscabo del concepto social y del sentimiento de la hospitalidad. No es menester, para quedar bien, invitar a las amigas a las confiterías de más lujo, ni de hacerlo en casa con los más ricos y selectos manjares. Abundan las cosas y los productos sencillos, ideales, apetitosos, que, servidos con algún refinamiento y elegancia, bastan para satisfacer el gusto y la vista. La gracia, el «savoir faire» de la dueña de casa es la que debe aumentar el encanto de estas reuniones.

Para preparar un lindo té hace falta tanto de imaginación como de habilidad y estilo culinario: deben variarse los menús de los tés, como se hace con los de los almuerzos. Nada resulta más banal e insipido que servir siempre los mismos productos, los mismos pasteles, las mismas galletitas.

El programa debe ser más o menos catgado, según el número de los comensales y el carácter más o menos ceremonioso de la recepción.

¿Se trata simplemente de personas íntimas, con las cuales no hay que andar con etiquetas? Las tostadas de pan con manteca, miel, confitura, están siempre indicadas. ¿Se desea algo más confortable? Acúdase a los brioches, a las pequeñas medias lunas, los panecillos de leche y la gran variedad de «sandwiches» azucarados y salados. Si se trata de una gran recepción, añádanse las confituras elegidas, los bombones brillantes y pastillitos.

Bien entendido que no es necesario ofrecer todo esto a la vez. Esta enumeración, muy incompleta, por otra parte, sirve únicamente como indicación para sugerir la buena elección de nuestras lectoras. Por lo demás, cuántas de éstas no habrá que conocen golosinas regionales, o algunas recetas de familia, que se prestan en todo

caso muy bien para destruir la banalidad corriente en estas prácticas domésticas? No hay nada tan encantador como lo pintoresco y lo inédito en materia de golosinas. Sin embargo, lo que es más conocido y común no suele ser siempre lo menos apreciado: los tarros de crema, los buñuelos, los merengues, los «sandwiches» de ensalada de lechuga, las rebanadas de pan de centeno con «peit suisse» adornarán siempre de una manera muy simpática y apetitosa una mesa dispuesta para el té.

De Cocina

RECETAS

Huevos a la béchamel.—Se cuecen en agua hirviendo, durante diez minutos; se sumergen en agua fría, se les quita la cáscara, se cortan en rodajas o en cuartos y se sirven en una salsa béchamel.

Filetes de lenguado a la Goubert.—Separados y divididos en dos, a lo largo, se arrojan en una aguja de lardear y se envuelven en harina y huevo batido. Se frien en aceite o manteca muy caliente y se sirven con una salsa maitre d'hôtel o mayonesa.

Guisado a la española.—Se rehoga la carne partida en trozos, con perejil, cebolla y un diente de ajo picado; se pone todo en un puchero, añadiendo un poco de agua y se deja cocer, cuando está casi en su punto, se echan patatas cortadas en trozos y se termina la cocción.

Mantecadas de Astorga.—Se baten en un recipiente 500 gramos de manteca y otros 500 de azúcar, incorporando poco a poco una docena de huevos: se agregan 500 gramos de harina y 30 de canela, se distribuye en cápsulas de papel cuadradas y se ponen estas al horno, por espacio de unos diez minutos.

ZITA

Orientación de la moda

A pesar de la agradable temperatura que aun disfrutamos, ya las elegantes visten de invierno riguroso, ¿que dejaremos para los grandes frios y las heladas de diciembre y enero?

Discurrámos pues de lo más saliente en las modas corrientes, nos ocuparemos muy a la ligera (ya que vivimos hoy en el reino de la ligereza) de todo un poquito.

Trajes: algo más vuelo, el cuerpo ablusado, bastantes volantes sobre todo en forma, bajos de faldas irregulares, las rayas verticales. Por el día la línea recta sigue imperando, de

noche, trajes y abrigos tienen más amplitud.

En telas la moda no tiene predilección, las gamuzas, los paños mates, jergas, todas las imitaciones de piel, terciopelos de lana y seda, lisos y estampados y sobre todo pieles muchas pieles aunque hemos quedado que la piel sola será un adorno.

Las pieles de pelo corto serán las únicas que dominen en todo, excepción del *renard* plateado o azul que será la única piel de pelo largo admitida.

Los sombreros de fieltro después de un pequeño intervalo vuelven a reaparecer, los pequeños fieltros más trabajados, recortados en mil formas, las combinaciones con raso, terciopelo o tiras de piel, dan conjuntos espléndidos.

Las copas bien encajadas en la cabeza, pero las alas se alargan convirtiéndose en capelinas o capotitas, muchas alas se forran de otro color, bien abullonada o lisa la tela con que se ejecute.

Los adornos de pluma de avestruz, muy planos resultan bastante bien, la pasamanería es otra cosa bien y los adornos se colocan más al lado derecho, que es por lo regular donde el ala desciende un poco.

Blanca

Conocimientos útiles

COMO SE HACEN LOS LICORES

Kummel.—Se prepara en la siguiente forma:
Esencia de cominos. 2,5 gramos.
» de hinojo... 1,8 »
» de anís... 1 »
Aguardiente... 5 litros.
Azúcar... 250 gramos.
Esencia de menta... 2 gotas.

Kirschwasser.—Tómese un kilogramo de huesos de cereza frescos, cásquense y pónganse en dos litros de buen alcohol; déjense una temporada en maceración, y cuando llegue el tiempo de los albaricoques, añádanse un kilogramo de huesos de esa fruta, sin las almendras; déjese dos meses en maceración y fíltrese el líquido. Así se obtiene un licor bastante parecido al legítimo, que no siempre es fácil de adquirir.

Licor de rosas.
Pétalos de rosa aromática... 200 gramos.
Alcohol de 90°... 700 »
Azúcar... 800 »
Agua... 600 »

Con las rosas y cien gramos de azúcar, machacando en un mortero, se prepara una pasta, que se macera diez días en el alcohol; se añade el azúcar, disuelto en frío en el agua; se agita, y a los diez días se filtra.

Crema de cacao:
Cacao de Caracas, tostado y molido 150 gramos.
Vainilla... 2 »
Alcohol de 90°... 1 litro.

Agua... 1 »
Azúcar... 1.200 gramos.

Se machaca la vainilla con una parte del azúcar, y se macera diez días, junto con el cacao, en el alcohol; se añade entonces el azúcar disuelto en frío en el agua; se agita fuertemente, se macera otros diez días, y se filtra por un papel.

CONSEJOS UTILES PARA CASOS DE URGENCIA

Ahogo.—Acostar al paciente boca abajo, hacerle tracciones de la lengua, facilitar el vómito, seguir como para los casos de asfixia.

Vómitos continuos.—Por obedecer a muchas causas, no podemos sino indicar, en líneas generales, el uso de agua clorofórmica, de pedacitos de hielo o pastillas que contengan mentol.

Embriaguez.—Hacer tomar una pequeña cantidad de agua con cuatro gotas de amoníaco, o diez de licor amoniacal amizado. Suministrar una taza de café cargado y sin azúcar.

Quemaduras.—Póngase la parte afectada en posición natural, y aplíquense paños empapados en aceite.

Extremidades heladas.—Evitar el calor artificial repentino y restablecer la circulación frotando la piel.

Ataques.—Aflojese el cuello; mucho aire fresco; evitar que el paciente se lastime a sí mismo.

Envenenamiento.—Si es producido por un ácido, dar seguidamente una buena toma de magnesia efervescente o de carbonato de cal. Si, al contrario, es una base la substancia tóxica ingerida, como lejía, hacer tomar una limonada o un azucarillo con unas gotas de vinagre.

EL GENJIBRE

Genjibre.—Es el tallo subterráneo, ziroma del «Zingiber officinale». Como generalmente se expone pulverizado, suele ir mezclado con «harina de leguminosas, restos de granos oleaginosos y polvo de cúrcuma», un examen detenido, por medio del microscopio únicamente revelará la mezcla de estas substancias.

EL PIMENTON

Es el pimiento desecado y molido el que se emplea, debiéndose despojar de las demás partes como las semillas, y otros restos donde hay abundancia de fibras o partes leñosas. En la falsificación entran las féculas, serrín, fibras vegetales molidas, añadiéndose además cierta cantidad de aceite.

RELIGIOSAS

LAS MUJERES DE LA IGLESIA

Santa Clotilde

Clotilde, hija de Chilperico, rey de Borgoña, fué desde niña muy inclinada a los ejercicios de virtud. Casáronla sus padres con Clodoveo rey de Francia, que era gentil. Ejecutó esta santa reina puntualmente el precepto de San Pedro, que

manda a las mujeres estar sujetas a sus maridos, para que con esta sumisión los ganen para Dios. Procuraba con la santidad de su vida hacer que su marido dejase en idolatría y reconociese por verdadero Dios a Jesucristo. No pudo la santa reina salir por entonces con su intento, hasta que una gran necesidad rindió el corazón del rey. Peleando contra los alemanes con fuerzas muy inferiores, levantó el corazón al cielo exclamando: «El Dios de mi mujer Clotilde me valga», y dicho esto consiguió la victoria, y no solamente se bautizó, sino que desterró de su reino la idolatría. Muerto el rey, se retiró la santa reina al monasterio de San Martín de Turón, tomando el velo de monja, y vivió bajo la regular observación primitiva del glorioso patriarca San Benito, siendo llevada a Francia por el abad San Mauro, a quien veneró mucho, fundando varios monasterios.

Habiendo vivido santamente, rica de virtudes y llena de merecimientos, pasó de esta vida a la eterna el día 3 de junio del año 845, habiendo predicho su muerte un mes antes de que acaeciese. Fué sepultada en París en la iglesia de santa Genoveva.

Teresina

CORRESPONDENCIA PARTICULAR Y ADMINISTRATIVA

Flora.—La falda de tono claro, plisada, de fantasía, y la blusa en tono más oscuro, pueden ser también en telas diferentes, bien seda y lana o dos sedas distintas, siempre la más fuerte o resistente para la falda.

Primorosa.—Es mucho más difícil hacer un sombrero que un traje o abrigo, por muy bien que se detalle siempre queda algo que indica la factura casera, hoy los tiene en cualquier almacén muy económicos.

Mimi.—El pelo cortado está bien en todas las edades porque es muy higiénico por todos conceptos.

PENSAMIENTOS

Cubrir una falta con una mentira, es reemplazar una mancha con un abujero.—P. Sainz.

El ambicioso, es un esclavo de sus deseos. El que baja su ambición a la altura de su poder, es un ser libre.—Dolores de Velasco.

La humana ciencia consiste más en destruir viejos errores, que en descubrir nuevas verdades. Los enemigos de estas, son aquellas.—Sócrates

SE DESMIENTE QUE VIVA LA PRINCESA ANASTASIA

La señora Tchaikowski no tiene nada que ver con la hija de Nicolás II

Londres 17.—El periódico «Daily Mail», publica un documento, entregado al editor de dicho periódico por el gran Duque Alejandro de Rusia, hermano del Zar, quien, después de haber consultado a los otros miembros de la familia imperial, declara que son falsas las aseveraciones hechas acerca de la señora Tchaikowski, según las cuales ésta es la Gran Duquesa Anastasia, la hija más joven del emperador Nicolás, que se salvó del asesinato perpetrado por los bolchevistas en 1918.

En apoyo de sus afirmaciones, los referidos miembros de la familia imperial aportan como pruebas la declaración de la Gran Duquesa Olga Alexandrovna, de Rusia, hermana del difunto Nicolás II y tía de la Gran Duquesa Anastasia Eicocolaievna, la cual afirma que en octubre de 1925 visitó a la Tchaikowski en el sanatorio Mosan, de Berlín. En la entrevista que tuvo con ella se cercioró plenamente de que ni por la voz ni por la persona, ni por ningún rasgo fisonómico ni espiritual, tenía el menor parecido la citada mujer con su sobrina, la Gran Duquesa Anastasia.

Añade que todos los pormenores que quiso darle referentes a que su salvación había sido por la protección que le dispensó uno de los bolchevistas, con tal de que se casara con él, lo considera una superchería y, por lo tanto, de ninguna manera puede darse crédito a la aseveración de la citada mujer.

Entre otras pruebas que aporta el referido documento, figuran también cartas de otros personajes, y firman la declaración, además de las personalidades citadas, cinco grandes duques y cinco grandes duquesas y princesas.

La historia de la señora Tchaikowski, a la que se ha tenido por la gran duquesa Anastasia, incluso por personalidades de la intimidad de la gran Corte de Rusia, no es nada nueva.

Cuando la familia imperial fué asesinada por los bolchevistas en Eketerinemburgo, el 16 de Julio de 1918, también se dió por muerta a la gran duquesa Anastasia, hija del zar Nicolás II.

Dos años después, el 17 de febrero de 1920, fué salvada, cuando estaba a punto de ahogarse, una muchacha que se había arrojado al canal de Landwehr, en Berlín. Conducida a un hospital, los médicos que la

asistieron certificaron que estaba loca. Sin embargo, poco tiempo después contraía matrimonio con su salvador, un ex oficial del Ejército zarista, refugiado en Alemania, de nombre Pablo Tchaikowsky.

En 1925 estaba recluida en un sanatorio de Berlín, al que había sido conducida por padecer perturbaciones mentales. En aquel sanatorio fué reconocida por algunos refugiados rusos como la gran duquesa Anastasia, con la que, en realidad, guardaba extraordinario parecido. Pero su demencia había sido seguida de una amnesia total, y aquella misteriosa muchacha, no sólo no recordaba nada de su vida sino que ni siquiera entendió algunas palabras rusas que le fueron dirigidas.

El hijo del médico de cámara del Zar, doctor Bodkin, que fué asesinado también en Ekaterinenburgo, reconoció a la desconocida como la gran duquesa Anastasia. Y este testimonio fué tenido muy en consideración, porque el hijo del doctor de la Corte rusa, de la misma edad que la Princesa, fué compañero de juegos de ésta durante los años de su infancia.

Poco después, la princesa Xenia, hermana de Nicolás II, la cual reside en los Estados Unidos con su esposo, William B. Leeds, afirmó que aquella muchacha era su sobrina. Y en febrero último la señora Techakowski, o la gran duquesa Anastasia, embarcó en Cherburgo, a bordo del «Berengaria» y con rumbo a Nueva York, donde se reunió con la princesa Xenia, a cuyo lado ha vivido desde entonces.

El tráfico del opio

Nueva York. — La Policía venía sospechando desde hace algún tiempo que gran parte de la cantidad de opio que entra en los Estados Unidos era traído a bordo de los buques que, en su recorrido, hacen escala en puertos del Extremo Oriente. Una vez adquirida la certidumbre de este hecho, se dieron las oportunas órdenes, encaminadas a vigilar estrechamente a la llegada de dichos vapores, y, en su consecuencia, policías y aduaneros efectuaron ayer un minucioso registro a bordo del paquebote americano «Harriston», que acababa de anclar, después de realizar un viaje alrededor del Mundo.

A pesar de la minuciosa atención y detenimiento con que esa diligencia fué efectuada, las pesquisas no habían dado resultado satisfactorio, y ya estaban aduaneros y policías a punto de retirarse del barco, cuando uno de los primeros, poseedor de un privilegiado y extraordinario olfato, merced al cual ha conseguido en diversas ocasiones descubrir contrabando, creyó percibir el olor característico del narcótico en cuestión. Inmediatamente intensificaron sus pesquisas los aduaneros, guiados por el olor del opio, y se encaminaron a determinado punto de la cubierta, donde el referido olor era más fuerte. Serraron unos listones de ma-

dera, quitaron unos tablones que había debajo y encontraron un pequeño orificio que daba entrada a un departamento en el cual estaban ocultas más de treinta cajas de metal conteniendo opio por valor de 300 000 libras esterlinas.

El aduanero ha sido muy felicitado por las autoridades.

LEY SECA Y LEY HUMEDA

Infantilidades de los pueblos grandes

Hace días publicamos un breve artículo refiriéndonos al propósito de someter a la Sociedad de Naciones un proyecto por virtud del cual se hicieran extensivos a todos los pueblos que en ella figuran los preceptos de la llamada ley Seca. Naturalmente que nosotros, formando parte de un pueblo que produce caldos tan exquisitos como los de España, de renombre universal, nos mostramos contrarios a semejante propósito, y no lo hacemos basándonos sólo en la conveniencia económica de nuestro país, cosa que siempre sería legítima, sino también en principios de higiene, y hasta pudiéramos decir que de buen sentido.

No se nos ocurre nunca, porque lo censuramos en otros, mezclarnos en las vidas interiores de los demás pueblos ni combatir las leyes por las cuales se rigen, a menos que sean contrarias al natural interés del nuestro o que de su aplicación se deriven enseñanzas que a nosotros puedan sernos útiles. Por eso al tratar de la ley Seca —que no tenemos por fundamental, aunque en especiales circunstancias y en determinados países pueda ser momentáneamente aplicable como freno a las demasias del abuso— lo hemos hecho siempre con carácter general, sin mortificación y sin ofensa, desde luego, para aquellas naciones que la han adoptado; pero sosteniendo siempre el criterio de que nos parece ineficaz, inaplicable a la inmensa mayoría de

los pueblos y más propicia a perturbación que fecunda e n bienes.

Pruébalo a hora mismo la empeñada lucha electoral sostenida en los Estados Unidos, que, al decir de los grandes periódicos norteamericanos, según los telegramas de las Agencias, ha tomado un carácter personal e íntimo al punto de que los hombres más prácticos en estas lides no recuerdan otra campaña como la actual, en que las personas hayan sido tan discutidas. «Casi todos los ataques—dice un despacho— que se dirigen mutuamente ambos partidos giran en torno a la cuestión de la ley Seca y a la moralidad personal de los miembros más distinguidos de ambos bandos.» En los detalles la lucha ofrece modalidades pintorescas, pues se imagina la sorpresa con que los ilustres caudillos de uno y otro bando recibirán las acusaciones de haber sido sorprendidos bebiendo licores espirituosos, ora en las carreras de caballos, bien recluidos en sus despachos con unos cuantos amigos.

Todo ello se evitaría, aunque las campañas perdieran en interés episódico, con la adopción de un término medio, que es el que a nosotros nos parece natural que triunfe en todo el mundo; es decir, con substituir la ley Seca por la ley Húmeda, sin que llegue a ser ley encharcada.

Beber bien, licitamente, con moderación y método será en todas partes más barato e higiénico que beber ilícitamente, con el continuo sobresalto a que se presta la clandestinidad, que obliga a ingerir adulteraciones y mixtificaciones nocivas para el organismo y para la buena marcha de la vida social.

La ley Seca (no nos referimos ahora a ningún país determinado) ha sido un gran error, y traspasa las lindes de la tutela para convertirse en tiranía. La ciencia no defiende los principios en que aquélla se basa, ni la moral tampoco, porque la primera prescribe que no se

beba con exceso, y más aún que no se beban pócimas; pero no ha desterrado el buen vino, ni siquiera de la farmacopea. Y la segunda afea que los hombres se embriaguen; pero no que tonifiquen su organismo y den gusto, sin gula, a su paladar con el exquisito zumo de vides, que, dorado como los haces del sol o rojo como la sangre bulliciosa, alegra la vista, agrada al olfato, fortifica al cuerpo y enardece el espíritu.

País productor de incomparables vinos España, siempre encontrará argumentos adecuados para defender esta tesis, y en caso de que alguna vez peligrara y un Congreso internacional se reuniera con el intento de hacer extensiva al mundo la ley Seca, a España le bastaría con levantar en alto una copa de jerez, dorado y oloroso, para que las voluntades se rindieran al imperativo de lo que Dios puso a nuestro alcance, no para el abuso, sino para el uso moderado y conveniente, que es donde está la verdadera continencia.

La ley Seca, que nosotros no aceptamos, aunque la respetemos allí donde se halla establecida me parece algo infantil; pero no censurable, aunque sí combatible, por errónea, ya que es característica de los grandes hombres, como de los grandes pueblos—y lo es mucho, y muy justamente admirado, el norteamericano—, caer en puerilidades que esmaltan, como candorosos juegos infantiles, su vida fecunda de trabajo y de progreso.

(De La Nación)

La publicidad femenina de LA VOZ DE LA MUJER interesa extraordinariamente por ser la más eficaz y conveniente y el periódico que la mujer lee con más preferencia y atención.

Aparatos Radio Gratuitos

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultando los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resultan ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalage etc. etc. corren por cuenta del receptor.

Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

RADIOVERSAND E. GRAB & C. ROTTLOFF

Abtlig. X

Berlin N. 4, Gartenstr. 100

Abtlig. X



Semblanza femenina

ADELAIDA CABETE

Hermana ibérica, Adelaida Cabete, amiga y conocedora de España, tiene desde hace muchos años una febril actividad médica, femenina y política, a la que nada resta el lastre de su delicada salud, siempre relegada al espíritu.

Creadora y presidenta de varias instituciones, como Consejo Nacional de Mujeres Portuguesas, Sociedad antialcohólica y Alianza nacional feminista, orienta en todas ellas su actividad el sentido político de su ideología republicanosocialista.

Hay en la vida nutrida de Adelaida Cabete un recuerdo dramático, que siendo bravo, sólo pudo ser femenino: cuando en la revolución portuguesa, la revolución grande, madre o madrastra de tantas hijas apócrifas, que luego se le han atribuido, en los momentos en que la revuelta sangrienta estallaba en las calles para decidir los destinos políticos del pueblo; mientras los hombres mataban y morían, y la Marina, corazón abierto a los aires de afuera, contribuía decisivamente al triunfo, ella, con el alma tensa, que avizora el peligro de los suyos y el propio; en esos instantes crueles en que se abten, alternativamente, a la esperanza, el suplicio o el triunfo, callada y oculta, como Mariana Pineda en Granada, bordaba la bandera de la libertad que los revolucionarios izaron triunfante en octubre de 1810, a proclamar, vencedores, la República.

Los hombres podrán, heroica o frenéticamente, ya con acierto, ya con error, defender, instaurar o anegar las libertades patrias, luchar y morir o vencer por la libertad; sólo la mujer puede, además de eso, si preciso fuera, acariciarla amo-

rosamente, al pasar una y otra vez sus manos temblorosas de emoción, cruzando sobre él la estofa simbólica de la idea, sedas y colores, junto a los cuales, libre la imaginación, va trazando también el arabesco invisible de las ilusiones y angustias que galopan, siempre por igual, la víspera del triunfo o la derrota.

Sucumbió, por bordar la bandera libertadora, nuestra Mariana de Pineda, y venció, bordándola, la ibérica hermana. Una y otra hicieron lo mismo, a aquélla, sólo le faltó que los suyos triunfaran; a ésta, perder la vida... Pensando en una o en otra, muchas mujeres bordarán todavía, con angustia y valor, sobre los símbolos de las libertades, los arabescos visibles e invisibles que llevan sus escudos.

Consagrada en Portugal como jefe del movimiento feminista moderno, luchando contra las desigualdades legales y sociales de los sexos y aspirando «a hacer de la mujer compañera del hombre, no esclava», creyendo tan sólo en la superioridad individual e independiente de los sexos, considera el acto fisiológico de la maternidad como la primordial función social de la mujer, cuyas demás actividades han de orientarse y estar de acuerdo con aquélla para evitar conflictos de orden económico o moral en la familia.

Como médico de bien ganada reputación profesional, y «leader» del nuevo desenvolvimiento femenino, conduce con ponderación y habilidad las pretensiones femeninas, y el progreso de la mujer le debe en su país cuanto ha alcanzado.

Es profesor de Higiene, en el Instituto de Educación y Tra-

bajo, unido en Portugal al ministerio de la Guerra, y durante la hecatombe que dan nombre, y a veces más que nombre, estos mismos departamentos oficiales, abandonó trabajos, ideales y propaganda para trabajar en los hospitales de sangre. Si antes no la alentara, esta actuación, valoradora del verdadero lastre de la guerra, la hizo internacionalista militante.

La doctora Cabete espera de la educación integral de la mujer, cuya realidad persigue para dignificación, el avènement de días más felices para ella y para la humanidad.

—¿Y el amor, doctora Cabete, que según los más benévolo opositoristas, separa a la mujer de toda honda actividad social y la hace inútil para la labor creadora? ¿Se ha olvidado usted del amor en su campaña feminista?

—El amor—nos dice con amable desdén—domina por igual al hombre que a la mujer. No será ésa la barrera.

Queremos resumir la fuente de energías de la propagandista activa, que agitando fuertemente la opinión de su país, habrá cosechado más de un epíteto injurioso y afrotando la irascibilidad de la masa conservadora de lo propio y lo ajeno en la ley, que se ha nutrido en gran parte de la generosidad, supuesta de la mujer, dejándola más desnuda de lo que creen los moralistas, y le preguntamos qué acotecimiento, persona o enseñanzas tuvo más importancia en su formación.

—Meu marido—nos dice en su dulce hablar, mientras sonríe a la evocación del muerto, que partió de todo, menos de su recuerdo.

Clara Campoamor
(De la Libertad)

FRANCIA

Ha fallecido la princesa de Orléans

París 11.—Falleció la Princesa Solía de Orléans, hija del duque de Vendôme.

La Princesa Solía de Orléans era hija del Príncipe Felipe Manuel Maximiliano, duque de Vendôme y d'Alençon, y sobrina del duque de Montpensier.

Había nacido en Neuilly-sur-Seine el 16 de octubre de 1868.

SERVIA

Una actriz condenada a veinte días de arresto por llamar en escena idiota a un compañero

Belgrado, 3.—Ha causado gran sensación en los círculos artísticos la sentencia condenando a la señora Siata Markovate, estrella del teatro Nacional, a veinte días de arresto y 3.000 dinares de multa.

La señora Markovate durante una representación de «Macbeth» llamó en alta voz idiota al actor Milán

Stojanovitch, que desempeñaba el papel de protagonista. Este, al terminar la escena, se quejó al director, pero al volver al escenario la señora Markovate repitió el insulto, con gran regocijo de los espectadores que llenaban la sala.

Llevado el asunto a los tribunales, los jueces masculinos, considerando, que había ofendido gravemente al actor, dictaron la sentencia, que se cree no tenga precedentes en el mundo teatral.

Al notificarla a la actriz, exclamó: «No me importa. Es un pésimo actor, y lo dicho dicho está.»

ESTADOS UNIDOS

Los hombres volverán a llevar barba y bigote

A VER SI ASÍ LAS MUJERES DEJAN DE IMITARLES

Chicago 19.—Según los jefes de la Asociación Nacional de Peluqueros, no pasará mucho tiempo sin que vuelva la moda masculina del bigote.

El secretario de esta organización, José Byrne, ha declarado que en la reciente reunión anual de la Asociación Nacional de Peluqueros se discutió entre otros temas el aspecto masculino de la mujer moderna, que se peina como los hombres, gasta zapatos de tacón bajo, trajes sastre, sombreros de fieltro, etc.

«En muchos casos difícil es distinguir un hombre joven de una muchacha moderna—ha dicho José Byrne—. Los hombres empiezan ya a manifestar su cansancio y no quieren ser imitados por las mujeres. Por lo tanto, y como único medio de defenderse de la intromisión de la mujer en las modas masculinas, muy pronto volverán los hombres a dejarse crecer de nuevo barba y bigote. No es de esperar—terminó diciendo el secretario de Asociación Nacional de Peluqueros—que las mujeres quieran seguir esta moda.»

Las deliciosas obreitas londinenses

Según la autorizada opinión de sir Thomas Legge, que desempeña el cargo de jefe de inspectores médicos de fábricas y talleres de Londres, las obreras londinenses están volviendo, se, cada año que pasa, más hermosas. Dice el referido funcionario que desde hace varios años se observa en la obrera londinense una notable tendencia a embellecer, que debe ser atribuida a la vida al aire libre que realiza, al mayor ejercicio que hace y a los salarios mayores que el 72 por ciento de las muchachas eran bonitas el 28 por 100 restante muy aceptables y ninguna fea.

Hace veinte años; según las estadísticas, habla en las fábricas de Londres un 30 o un 35 por 100 de obreras anémicas. Hoy, ese porcentaje ha desaparecido casi por completo. La obrera londinense es ahora una muchacha rolliza, respira salud y optimismo por todos los poros.

BRASIL

La primera mujer que ha votado en el Brasil

Río de Janeiro, 17.—En el Estado de Minas Geraes, la primera mujer que ha hecho uso del derecho al voto, que recientemente le ha sido concedido, ha sido la doctora Nieta Neves.

SUECIA

Los funerales de la ex emperatriz de Rusia

Estocolmo, 17.—El cadáver de la emperatriz María Feodorovna de Rusia, colocado en un féretro, fué trasladado ayer a la iglesia rusa Alexander Newsky, de esta capital, y puesto sobre un túmulo cubierto completamente de flores y coronas. Los funerales se celebrarán el próximo viernes, trasladándose el féretro por las calles de Copenhague con una escolta militar hasta la estación, para ser trasladado a Roskilde, en donde será enterrada la emperatriz en la antigua Catedral en la que yacen todos los reyes y reinas dinamarqueses.

Son esperados para asistir al funeral los reyes de Noruega y de Suecia, el duque de York y el duque Mecklemburgo-Schwerin.

INGLATERRA

Discurso de la marquesa Curzon

Londres, 19.—La marquesa de Curzon ha pronunciado un discurso en Brighton durante un mitin en que discutíase la actual posición de las mujeres en la vida política, en el cual dijo:

«No es novedad para Inglaterra estar gobernada por Mujeres. Bajo su gobierno se conocieron eras de prosperidad, y, como dijo el rey más sabio, la causa de que las reinas gobiernan mejor que los reyes no es debido a la superioridad del sexo, sino a que las reinas están siempre aconsejadas por hombres buenos, mientras que en los reyes, invariablemente, ejercen influencias las mujeres malas.»

Para probar su tesis la oradora citó a las reinas Boadicea, Isabel, Ana y Victoria.

La alcaldesa de Liverpool y sus pretendientes

Birmingham 16.—La alcaldesa de Liverpool, miss Margaret Bevan, dijo recientemente que «era una solterona que se encontraba muy sola».

Indudablemente estas palabras de la alcaldesa de Liverpool han impresionado a muchos hombres, solteros y viudos, que se han considerado capaces de «endulzar la soledad de miss Margaret Bevan».

La alcaldesa de Liverpool recibe diariamente, de todas las partes de Inglaterra, gran número de cartas escritas por hombres de todas las categorías sociales solicitando casarse con ella.

«Algunas de las cartas que recibo están escritas por hombres sin ninguna cultura—ha manifestado miss Margaret Bevan—. Indudablemente sus autores las han escrito en serio, y todos prometen hacerme feliz. Naturalmente, no contesto estas cartas; pero es curioso que unas palabras dichas en broma hayan sido tomadas en consideración por tantos hombres.»

ITALIA

El fascismo y la mujer italiana

Roma 12.—El secretario del partido fascista, señor Turatti, en un discurso que ha pronunciado en una reunión del partido, ha declarado que la mujer italiana ha nacido para el hogar y no para trabajar en los establecimientos públicos. El fascismo no puede permitir que la mujer italiana se debilite en labores impropias de su sexo. Es preferible que las mujeres aprendan a manejar el fusil en lugar de perder el tiempo bailando.

LOS COMEDORES DE CARIDAD MONTERO

Como en años anteriores, el día 1.º de noviembre próximo tendrá efecto la apertura de estos Comedores.

Según costumbre, se servirán todos los días, a las doce de la mañana, 200 comidas, ya para consumirlas en el local, ya para llevárselas a casa o donde mejor convenga a los portadores de vales emitidos por don Gabriel Montero Labradorero, fundador y único sostenedor de esta obra de misericordia.

Las Subsistencias

AÑO IV

Sábado 20 de octubre de 1928

Número 160

A las insistentes preguntas de varias suscriptoras que desean saber el origen y finalidad de LAS SUBSISTENCIAS contestamos:

Nació este periódico el día 1.º de diciembre de 1924. Su origen tuvo por finalidad, como la tiene hoy, como la seguirá teniendo, el hacer propaganda en favor del abaratamiento de las subsistencias y del estado sanitario de las mismas, a la vez de todo aquello que se relaciona con la vida del hogar, como la vivienda higiénica y barata, extendiendo su esfera a la política económica que la mujer puede hacer desde los Municipios y lo que pueda desarrollar, más tarde desde el Parlamento, en condiciones de libre elección por el Pueblo.

Además de esto, a otra finalidad elevada debió su origen: el deseo de ilustrar a la mujer del campo en todas aquellas industrias rurales que fijen con un porvenir seguro al lado de los suyos, evitando de aquel modo su emigración a las grandes poblaciones y al extranjero donde casi siempre son explotadas, por su falta de preparación.

El feminismo rural, es tan necesario o más, a nuestro juicio, que el que se persigue y desarrolla en las ciudades, pues precisamente por no tener la mujer del campo medios de vida decorosos y suficientes, tiene que concurrir a los grandes centros de población complicando la vida de la mujer de la ciudad con el aumento de la demanda de trabajo.

Se publicaron LAS SUBSISTENCIAS algún tiempo separadas; pero el excesivo trabajo que nos producía, fué la causa de fusionarle con LA VOZ DE LA MUJER.

Quedan complacidas nuestras suscriptoras y satisfagan su curiosidad, en la lectura de estas líneas, otras que sientan el mismo deseo, para lo que continuarán en esta sección estos renglones impresos.

NO HAY ACEITUNA PARA «ALIÑAR»

Sevilla, 18.—Continúan las operaciones de sementeras en buenas condiciones. Sigue recogándose la escasa aceituna verdeal. Se pagan las llamadas manzanilla y gordal a 60 pesetas, y como no hay apenas de ésta, se está comprando aceituna zorzañea para aderezar, pagándose entre 27 y 30 pesetas. En distintas partes de la región, especialmente por la parte de Córdoba, se está comprando por los almacenistas de aceitunas grandes cantidades. El algodón tiene buen aspecto. La situación del campo en general es buena. No se registra ninguna epidemia.

Solicitamos corresponsales en todas las capitales y pueblos de España. LA VOZ DE LA MUJER da unas condiciones excepcionales a los corresponsales administrativos. Diríjanse a nuestras Oficinas:

Aspectos Económico-Sociales

DE AVICULTURA PRACTICA

CLASIFICACION DE LAS ENFERMEDADES Y DE LAS ANOMALIAS O ACCIDENTES MAS CONOCIDOS EN LAS AVES DE CORRAL

Se ha dicho que por bueno que sea el negocio avícola, siempre tendrá la contra de la frecuencia con que enferman las aves de corral, y esto es una verdadera preocupación del vulgo.

Las aves de corral enferman, ciertamente, pero no es que sean más propensas a enfermar que el hombre y que cualquier especie de animales domésticos. Lo que ocurre es que, como las gallinas y sus congéneres se suelen tener siempre en tan pésimas condiciones y en un ambiente infecto, natural es que en ellas se ceben los agentes infecciosos y los parásitos que las rodean. De otra parte, como se tienen en grandes grupos o en manadas, natural es también que, en ambiente tan propicio, el contagio sea más rápido y mayor que entre seres que se tienen aislados los unos de los otros o en pequeños grupos y, por lo tanto, la cosa llama más la atención en las gallinas y demás aves de corral que en otras especies.

En las aves de corral, como entre todos los seres vivientes, las enfermedades o la alteración de la normalidad en su organismo o en alguna de sus partes, reconoce tres causas bien determinadas a saber: 1.ª, una causa física, química o puramente mecánica que afecta al individuo o a varios individuos a la vez que se hallen bajo las mismas influencias; 2.ª, la infección o intoxicación de la sangre o la destrucción de tejidos por efecto de un agente morboso que llega a penetrar en el organismo, y 3.ª, el alojamiento en el organismo de seres animales o vegetales que viven a expensas del animal, en los órganos en que hayan medio favorable para vivir y para reproducirse.

De ahí que las enfermedades hayan sido clasificadas en los tres grupos siguientes:

A. Enfermedades microbianas, infecciosas o contagiosas.

B. Enfermedades parasitarias.

C. Enfermedades y accidentes comunes debidos a causas físicas, químicas o a efectos puramente mecánicos.

GENERALIDADES SOBRE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y CONTAGIOSAS

Aire, tierra, agua, alimentos y cuanto nos rodea, se hallan plagados de seres invisibles, de naturaleza vegetal o animal que invaden de continuo nuestro ser y el organismo de todos los seres y que, si algunas veces no alteran su normalidad, otras les producen efectos morbosos, tales como envenenamiento de la sangre o la destrucción o la simple alteración de la normalidad en los tejidos atacados y así es cómo enferma el animal o cómo sufre daño en alguna de las regiones o parte de su cuerpo.

Para que esto ocurra, se precisa, pues, la existencia de alguno de esos gérmenes, invisibles a simple vista y el que lleguen a penetrar en el organismo del animal sano, de suerte que, no hay enfermedad infecciosa que pueda aparecer espontáneamente.

En un medio infecto pueden contagiarse muchos animales de la misma especie a la vez, pero aun en medio o ambiente sano, la infección se produce cuando al mismo llega el agente infeccioso, y de ahí la imposibilidad de evitar esta clase de enfermedades, tanto más temibles cuanto mayor es el número de animales que pueden infectarse o contagiarse.

A esos agentes infecciosos les llamó la ciencia del imortal Pasteur y sus discípulos y émulos, *microbios* y *bacterias*, siendo cada uno de ellos característico de las diversas enfermedades que sufre el hombre y que padecen todos los animales.

Algunos y aun muchos de esas bacterias y de esos microbios son ya conocidos en sí

mismos, en tanto en otros sólo se conocen sus efectos, pero de ellos se sabe, en general, que viven y se multiplican en ciertos medios favorables, tales como la humedad, el aire viciado y la falta de luz. De ahí que, como medida higiénica y, sobre todo, preventiva o profiláctica, se recomiende la vida de todo animal en ambiente seco, ventilado y lleno de luz, por ser esos tres elementos los opuestos al medio cultural de todo agente infeccioso.

A pesar de todas las precauciones, el mal puede presentarse, y llega al organismo ingerido por el animal, esto es, por las vías digestivas o por las respiratorias y, a veces, por el simple contacto del agente infectivo con alguna región del cuerpo que le ofrezca puerta de entrada, como ocurre en la infección de rasguños, de heridas o de simple contagio al través de los poros de la piel.

(Continuará)

SUBEN MAS LOS HUEVOS

Madrid.—La marcha de este mercado desde el pasado miércoles ha sido la siguiente:

El mercado de aves, con más existencias y precios algo flojos.

Se pagaron a iguales precios los conejos; las liebres tienen un alza de 1.25 sobre el precio anterior, y las perdices, por el contrario, han perdido tres reales.

Aumentó considerablemente la demanda de huevos, y como quiera que hay pocos, los precios han subido otra vez, pagándose los de Castilla y Bélgica con una peseta más en el 100, y los de Alemania, Francia y Marruecos con dos reales, quedando los demás con precio firme. Los de Cámaras suben en igual proporción.

Queda el mercado con bastante demanda de huevos y precios muy firmes; de aves y de caza no se nota nada saliente que haga predecir un cambio de precios.

Rigen los precios siguientes:

Aves.—Gallinas, de 5 a 5,25 pesetas una; patos de 6 a 6,25 uno; pavos de 13 a 14; pollancos, de 6,25 a 6,50; pollos, de 3 a 4.

Caza.—Conejos de primera, de 6,25 a 6,50 pareja; ídem de segunda, de 5 a 5,25; ídem de tercera, de 3 a 4; liebres, de 6 a 6,25 una; perdices, de 5,25 a 5,75 pesetas pareja.

Huevos Frescos.—De Castilla, de 21 a 23 pesetas el 100; de Galicia, de 18 a 20; de Alemania de 16 a 17,50; de Bélgica, de 23 a 24; de Egipto, de

13 a 14; de Francia, de 20 a 23; de Marruecos, de 16 a 18,50; de Turquía, de 18 a 20.

Huevos de Cámaras.—De Alemania, de 15,50 a 16,50; de Bélgica, de 21 a 23; de Castilla, a 19; de Marruecos, a 16; de Turquía, a 17, y de Francia, de 18 a 19.

LA PESCADERIA MUNICIPAL DE GIJON

Gijón, 18.—Continúan con gran actividad los trabajos de construcción de la nueva Pescadería municipal, cuyas obras que comenzaron en junio último han sido presupuestadas en 639.096,35 pesetas.

En la planta principal han de ser instalados 158 puestos para la venta del pescado, que estarán dotados de las máximas condiciones higiénicas.

A esta dependencia se asciende por una escalera de dos tramos, que se construirá frente a la playa; otra también de dos tramos, que se hará en rotonda a la calle de San Bernardo, y otra por la travesía de San Lorenzo, para que la entrada del público sea más fácil. Si el Ayuntamiento, a lo que parece ser, llega a la adquisición de la casa número 1 de la calle de San Bernardo, entonces se hará una unión entre la Casa Consistorial y la mencionada casa. De esta forma, se podrá ir de una dependencia municipal a otra sin tener que pasar a pie por la plaza de la Constitución.

Tanto la planta baja como la principal, tienen 4.200 metros cuadrados de superficie cada una, y en la primera se instalarán cámaras frigoríficas a fin de que el pescado que no se consuma en un día pueda ser guardado en ellas, y puesto a la venta al siguiente en perfectas condiciones.

También se hará en ella, una sala de subasta de pescado y para que éste pueda ser llevado a los puestos de venta de la planta principal, se colocarán ocho montacargas eléctricos.

En la misma planta baja, además de otras dependencias accesorias, estarán los servicios de reconocimiento sanitario del pescado, a cargo de los veterinarios municipales, y la venta de mariscos.

EXPOSICION DE CRISANTEMOS

Barcelona, 18.—El Fomento Nacional de la Horticultura, en colaboración con el Ayuntamiento, ha organizado también este año la Exposición de crisantemos, que se celebrará en los subterráneos de la plaza de Cataluña, en los días 7 al 11 de noviembre.

—El señor Cambó ha remitido 1.000 pesetas para engrasar la suscripción abierta pro monumento al escenógrafo Soler y Rovirosa.

Granja-Escuela Agrícola Femenina

SECCIONES QUE ABARCA: AVICULTURA (gallinas, palomas, gansos y patos), CUNICULTURA (conejos para carne, de lujo y para la industria peletera), APICULTURA, SERICICULTURA, FLORICULTURA, HORTICULTURA Y DERIVADOS DE LA LECHE

Esta Institución modelo, única en su clase en España, fué fundada en 1926, por Celsia Regis, con el apoyo del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, siendo su alcalde el Conde de Valiellano, y con la ayuda del ilustre sociólogo Conde de San Rafael.

Se halla instalada en Carabanchel Bajo, a espaldas del Hospital Militar. Sus enseñanzas comprenden: clases prácticas sobre Gallinicultura (manejo de incubadoras, clasificación y selección de razas ponedoras, gallineros especiales con nidales registradores, conservación de los huevos y aprovechamiento de la pluma); Cunicultura (crianza del conejo por el sistema celular, clasificación y selección de razas, aprovechamiento

de sus pieles en la industria peletera); Colombofilia (crianza de la paloma en sus diversas variedades de raza, aprovechamiento de la pluma y de la palomina); Horticultura (cultivo y conservación industrial de los productos del huerto).

Estas tres secciones se hallan en su vigor y las restantes se están instalando.

VENTA DE PRODUCTOS

Se hallan ya a la venta conejos reproductores y para carne, huevos para incubar y comer; parejas de palomas para reproductores, para comer, para tiro de pichón y verduras y hortalizas.

Los aficionados a estas industrias

derivadas pueden visitar la Granja todos los días, de tres a seis de la tarde, viaje cómodo que puede hacerse tomando en la plaza Mayor los tranvías que van a los Carabanchelos o Leganés, y que cuesta 30 céntimos hasta el Paseo de Muñoz de Grandes (Carretera del Hospital) y aquí se toma otro tranvía, que cuesta cinco céntimos hasta la misma puerta del hospital detrás del cual está la Granja a pocos metros del mismo.

Pueden pedirse detalles por carta dirigiendo toda la correspondencia al Apartado de Correos 613—Madrid, a nombre de la Directora Celsia Regis, o por teléfono, llamando al número 54-1-83.

Bibliotecas públicas

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45), de nueve a tres; los domingos, de once a una.

Archivo de Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de ocho a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho

a una por motivo de limpieza. Los domingos, de diez a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica a la limpieza.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Jardín Botánico (paseo del Prado), de ocho a dos.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 14), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis a diez, los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Un Progreso de la ciencia Médica

Novísimo Método del doctor Stent.



La debilidad nerviosa, neurastenia, debilidad sexual, insomnio, dispepsia, estreñimiento, reuma, gota crónica, neuralgias, catarros y la parálisis se curan con los

APARATOS ELEKTRA

Son los únicos métodos que poderosamente secundan los esfuerzos propios del organismo y proporcionan salud, vigor y belleza

Pidan folletos explicativos al Delegado del Sr. STENT, en España, Otto Strellberger: Calle Berlín, 19 (San Gervasio). — BARCELONA y en nuestra Administración.

De varias marcas



MAQUINAS PARA ESCRIBIR LAS MAS PERFECTAS

PIDALAS A PRUEBA AL AGENTE GENERAL

OTTO STREITBERGER: CALLE BERLIN, 19 (SAN GERVASIO). — BARCELONA Y EN NUESTRA ADMINISTRACION

Lea Usted

LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA

por Celsia Regis

Diez palabras sesenta céntimos

Anuncios Económicos

Cada palabra más 10 céntimos

ESCALONA, TAPICERO: forrado de habitaciones, colgaduras, especialidad en muebles ingleses. Caños, 5.—Madrid.

Sombrerera, se ofrece a domicilio. Razón: Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Profesora de corte y confección, en casa y a domicilio, se ofrece. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer.)

Profesora de Instrucción primaria, se ofrece para colegio o lecciones particulares. Razón Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Señorita de compañía, para señora, que desee viajar por el extranjero, se precisa, que sepa inglés y francés. Buen sueldo, intachable conducta y referencias. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

Señora o señorita, sabiendo traducir bien el inglés, se necesita. Cuatro horas trabajo de oficina. Modestas pretensiones.

Por escrito al Apartado 613 o en persona a esta Redacción: Plaza de Oriente 2, de 10 a 12 de la mañana los días no festivos.

Señora o señorita, que sepa dibujo y fotografía, se precisa para redactora artística de un periódico.

Pretensiones modestas. Por escrito al Apartado 613 o en persona en nuestra Redacción: Plaza de Oriente, 2. (De 10 a 12 de la mañana).

Señora o señorita para ayudanta de correctora de imprenta, se precisa. En esta Redacción: de 10 a 12, o por escrito al Apartado 613.

Magnífico y lujoso aparador y trinchero, mesa de comedor, cama de matrimonio, lavabo y otros muebles de ocasión, se venden seminuevos, muy baratos. Razón en nuestra Administración.

OBRAS DE LUCIA CALLE DE CASADO

	Pesetas.
La mujer en el hogar.....	0'50
Siempre vivas (cuentos y crónicas).....	2'00
Educación de la mujer (Conferencia).....	1'00
La Madrecita (Cuento infantil premiado).....	0'40
Retablo Espiritual (Colección de crónicas).....	2'00
Influencia de la Mujer (conferencia).....	1
Educa, moralizan, deleitan, emocionan.	

Se venden en las librerías de Zamora, Plaza Mayor, 11; en la de Suscesores de Heruando, Arenal, 11.—Madrid, y en nuestra Administración.

OBRAS DE JUAN RINCON MONJE

RITMOS DE LA VIDA
Tomo de poesías con un prólogo de Carmen Velacoracho de Lara. Se vende a dos pesetas.
SOCIOLOGIA FEMINISTA
Libro de renovación social, utilísimo para todas las mujeres conscientes. Lleva un prólogo de Celsia Regis.
Precio del ejemplar: dos pesetas.
Los pedidos a casa del autor: Segundo Callizo de Sta. Mónica, 1-2.º Valencia.
O en nuestra Administración: Plaza de Oriente, 2.

Buena traductora de Inglés: se precisa, trabajo en su casa. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

Véndese 57,000 pies de terreno en Cuarenta Fanegas (Camino Chamarín,) a 1'15 pie. Idem otro en Ciudad Lineal en frente del teatro en las mismas condiciones razón en nuestra Administración Plaza de Oriente 2, entresuelo derecha.

Srta. Maestra Bachiller ofrécese, lecciones cultura general, Bachillerato y acompañar. Razón: Salesas, 6—Farmacia.

Peletera, buen trabajo, en su casa, Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer)